

Expediente: 17502/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI C/ GALVAN PATRICIA ADRIANA Y LIZARRAGA RODRIGO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23223879489 - MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI, -ACTOR
90000000000 - GALVAN PATRICIA ADRIANA, DNI N°16.838.310 Y LIZARRAGA RODRIGO EDUARDO, DNI N°42.371.130, - DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17502/24



H108012874455

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI c/ GALVAN PATRICIA ADRIANA Y LIZARRAGA RODRIGO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 17502/24.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JEG - 17502/24

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=HERMOSA CARENA Norma Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23143586014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.